

# LXII REUNIÓN NACIONAL PLENARIA ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE AUTORIDADES EDUCATIVAS

**Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez**  
Secretaria designada de la próxima Secretaría de Ciencia,  
Humanidades, Tecnología e Innovación

Ciudad de México, 16 de diciembre de 2024.

Buenos días a todos y todas. Este día informaremos cómo va el proyecto de la presidenta Claudia Sheinbaum sobre la nacionalización de la Universidad Rosario Castellanos y la Universidad de la Salud. Quiero recordar que ya fue publicado el decreto por el cual la Universidad Rosario Castellanos se convierte en una universidad nacional, lo que significa que estará a cargo del gobierno federal.

Ahora que es están presentes gobernadores y gobernadoras, quiero comentar que ha habido mucho

interés para que se establezcan sedes de ambas universidades en distintas entidades federativas, por lo cual, adelanto que existen ya las condiciones para iniciar el ciclo escolar el próximo año en la Universidad Rosario Castellanos, pero depende de las condiciones de cada estado, por ello, se trabaja en hacer un análisis de las universidades que hay y qué licenciaturas son idóneas para impartirse.

Una de nuestras prioridades es apoyar la educación superior en las entidades con mayor rezago, por ejemplo, en el caso de la Ciudad de México, analizamos con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) cuáles son las licenciaturas con mayor demanda, este es el modelo de trabajo que seguiremos con

las licenciaturas de la Universidad Rosario Castellanos. Nuestra prioridad será atender las vocaciones de los jóvenes, que aún prefieren muchas carreras tradicionales, como Derecho, Contaduría, entre otras, pero también actualizaremos planes de estudio de acuerdo con su vocación cultural y económica y, sobre todo, con las necesidades locales.

Es por ello tan importante la participación de las universidades para identificar las licenciaturas que hacen falta en cada lugar, por supuesto, necesitamos bachilleratos en estas zonas para que podamos contar con aspirantes e incorporarlos a las licenciaturas, asimismo, se requiere de profesoras y profesores, y en este sentido, además de las

universidades, contamos con los centros Conahcyt cuya contribución será muy valiosa.

Conacyt ha otorgado muchas becas de doctorado, postdoctorado y maestría, y tenemos ahí posibles profesores para las universidades en todos los campos; el mismo modelo seguiremos para establecer las sedes de la Universidad de la Salud. Esta es una excelente noticia porque, además de ofrecer lugares para los jóvenes, también se abrirán espacios para profesoras, profesores e investigadores.

Comenzaré con la información sobre la Universidad de la Salud, porque tenemos actualmente una enorme demanda estudiantil, tanto para Enfermería, como para Medicina, por

lo que necesitamos contar con hospitales y centros de salud cercanos a fin de complementar la formación de médicos, médicas, enfermeros y enfermeras. En este caso, requeriremos la valiosa contribución de la Secretaría de Salud, el IMSS-Bienestar y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), que nos han brindado ya apoyo, pero es un tema más complejo.

Como mencionaba, la Universidad de la Salud se creó en la Ciudad de México, como resultado de un planteamiento del expresidente Andrés Manuel López Obrador y la ahora Presidenta, Claudia Sheinbaum, de formar a profesionales con un enfoque comunitario. La convocatoria fue a nivel nacional, lo que significa que aunque la universidad esté en

la Ciudad de México, jóvenes de todo el país pueden venir y tener las condiciones para hacerlo. Actualmente, se cuenta con una matrícula de 3,688 alumnos y alumnas, de todo el país, de los cuales el 70% son mujeres y el 30% son hombres. También tenemos algunos posgrados: dos especialidades y dos maestrías, con 267 docentes.

Asimismo, se cuenta con algunos proyectos de investigación impulsados en instancias de la Ciudad de México, como el Instituto de Nutrición y el de Enfermedades Respiratorias, que nos han apoyado de manera muy importante, no sólo para recibir a nuestros alumnos, sino también para que los docentes interesados en desarrollar investigaciones puedan iniciar con sus proyectos. Es importante recalcar que estamos particularmente fortaleciendo la colaboración con

el Instituto de Rehabilitación. Otra colaboración importante se dio con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), que cedieron 12 edificios que se han transformado en aulas donde se imparte Enfermería y Medicina.

Esta universidad ya tiene varias generaciones, pero es importante mencionar que, de la primera generación, el 100% de estudiantes de 5º año ya están incorporados al internado médico con el apoyo de las instituciones de salud de la Ciudad de México, mientras que otros alumnos se incorporaron a instituciones de su lugar de origen.

Otro logro es que estudiantes de la primera generación de Enfermería, quienes realizan su servicio social, se recibirán en unidades de primer nivel de atención en los servicios de

salud pública de la Ciudad de México y del ISSSTE, esto es un avance importante porque tendremos ya la primera generación de enfermeras y enfermeros titulados, mientras que los de Medicina tendrán que cursar un año más, toda vez que el plan de estudios consta de seis años de formación.

Estas serían las características generales del modelo educativo de la Universidad de la Salud, cuyo acrónimo será UNISA, porque ahora tendrá un carácter nacional. La idea es la atención integral de la salud para los y las jóvenes, el dominio de las bases científicas de la atención en salud, la capacidad metodológica e instrumental en ciencias y humanidades, ética y profesionalismo. Quiero insistir en esto porque tiene un enfoque comunitario, pensando en que también se tomen en cuenta cuestiones culturales de la



comunidad con un enfoque humanista y no sólo médico, así como el ambiente, el dominio de la calidad de la atención, el trabajo en equipo, la atención comunitaria y la capacidad de participación en el sistema de salud.

Como he señalado, estamos formando médicos y médicas generales, lo mismo con las enfermeras y enfermeros. La idea central es formar a estudiantes de manera general, ya que muchas instituciones que desde muy jóvenes comienzan a orientarlos hacia las especialidades, y eso es algo que estamos discutiendo en un grupo que incluye al ISSSTE, al Seguro Social, así como universidades del Ejército, la Marina, la UNAM, el IPN, entre otras, donde se discute el plan de estudios de todo el país y cuál será el perfil de los médicos y médicas que se están formando en el país.

Hasta ahora, se está promueve la formación de profesionales de la salud generales sin orientarlos hacia la especialización desde muy jóvenes y posteriormente podrán hacer especializaciones en medicina familiar o ya orientarse hacia su interés particular.

Las etapas de formación y el modelo educativo de la Universidad de la Salud consisten en que en el primer año los estudiantes asisten a centros de salud u hospitales públicos, aunque su principal actividad será en la propia escuela. En el segundo año, continúan con los centros de salud y hospitales de obstetricia y salud pública. En el tercer año, ya se dirigen a unidades de medicina familiar, hospitales generales y centros escolares, mientras que en el cuarto y quinto año

colaboran en unidades de medicina familiar, hospitales generales, centros escolares y estancias de adultos mayores.

Hemos firmado un número importante de convenios, porque requerimos el apoyo de la Secretaría de Marina, del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Consejo Nacional de Salud Mental, de la Comisión Nacional contra las Adicciones y de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, entre otros, por supuesto, tenemos también convenios con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), que colaboraron en el diseño del plan de estudios, junto con otras instituciones. Este es el enfoque general que tiene la universidad, cuya esencia es formar a profesionales de la salud con un enfoque general y comunitaria. Se plantea que

como parte de la expansión nacional exista una primera sede en Tijuana, Baja California, y que pueda iniciar operaciones en 2025.

Ahora bien, respecto a la Universidad Rosario Castellanos, es importante señalar que, al igual que en la Universidad de la Salud, no existe examen de admisión, sino un curso propedéutico y al concluirlo, automáticamente están inscritos, también existe la posibilidad de iniciar de nuevo el curso, sin límite de intentos, si no pueden terminarlo por alguna razón.

Es relevante aclarar que necesitamos edificios que ya estén contruidos en las sedes de las nuevas universidades para iniciar operaciones en 2025, en caso de no contar con

inmuebles, se tendrán que edificar y eso retrasaría su puesta en marcha hacia 2026.

La Universidad Rosario Castellanos cuenta actualmente con una matrícula de 55,738 estudiantes, la mayoría, mujeres. Se cuenta con seis unidades, por ahora en la Ciudad de México, en donde se imparten 23 licenciaturas enfocadas a atender vocaciones tradicionales, pero también en las nuevas carreras como Inteligencia Artificial, Ciencia de Datos, Ciencias Ambientales, entre otras. Asimismo, se cuenta con 15 posgrados: 5 especialidades, 7 maestrías y 3 doctorados. Quiero destacar el modelo híbrido que es presencial y en línea, ya que las y los profesores que quieran continuar sus estudios, pueden hacer un posgrado gracias al modelo híbrido que se complementa.

Esto es importante porque debemos atender la instrucción de la Presidenta Claudia Sheinbaum para aumentar la matrícula en educación superior. Actualmente, se tiene una cobertura de entre 42% y 45 %, contando a todos los estudiantes de entre 18 y 31 años que cursan una carrera, pero si planteamos cuál es la tasa neta, es decir, el número de jóvenes de 18 a 23 años en una licenciatura, no llegamos al 35% del promedio nacional, por lo tanto, requerimos más oferta pública de educación superior y por ello trabajamos con la Secretaría de Educación Pública, a cargo de su titular, Mario Delgado, para abrir alrededor de 300,000 nuevos lugares físicos en educación superior.

Y aunque también participan universidades en este esfuerzo, considero que debemos revisar los modelos porque no se trata de aumentar la matrícula simplemente aceptando más alumnos, porque en algunas ocasiones los espacios están rebasados, entonces planteamos abrir nuevos espacios físicos, dado que en esa edad deben estar en una escuela, pero también pueden conocer las nuevas tecnologías, las nuevas formas de conocimiento y acercarse a ellas.

Entonces, esa condición que le llamamos híbrido o mixta es fundamental, aunado a la posibilidad de la educación dual, como se aplica en profesionales de la salud que se forman en escuelas, aulas, laboratorios y hospitales. Este modelo debemos adaptarlo para otras licenciaturas, como Derecho para que las y los estudiantes puedan estar en la escuela y

en un despacho o en una institución, dependiendo y en este sentido es fundamental la colaboración de las y los profesores en el diseño de los planes de estudio para aumentar la matrícula, que es una obligación del Estado, sin dejar de lado la participación de todas y todos, garantizando también la calidad, porque si no se convierte en demagogia.

Un ejemplo de este tipo de formación que llamamos modalidad presencial-híbrida es la Licenciatura en Urbanismo y Desarrollo Metropolitano, en donde damos la oportunidad a los jóvenes de elegir la modalidad que más les convenga, si pueden ir mucho tiempo de manera presencial, que para mí es lo ideal, se complementa con las actividades en línea. Pero también tenemos la modalidad semipresencial híbrida, con menos actividades presenciales y una parte



importante en línea, dependiendo de la elección de las y los estudiantes.

Esta es una de las razones por las cuales hay un número mayor de mujeres, toda vez que las mujeres generalmente tienen doble trabajo y algunas tienen bebés o familiares que cuidar, por lo que pueden adaptar su vida escolar a su vida familiar y laboral.

Quiero hacer un paréntesis para reconocer el trabajo de todas las instituciones que colaboraron en el diseño de todos estos programas educativos poniendo énfasis en el cuidado del rezago estudiantil. Un ejemplo de ello es que durante la pandemia de COVID-19, hubo un decremento en la matrícula, pero nos ocupamos en recuperar a los jóvenes,

llamarlos a su casa y buscar formas para que retomaran sus estudios. Tenemos también a profesoras y profesores de tiempo completo, medio tiempo y por horas para que profesionistas puedan estar en su oficina, en su despacho u otra universidad y darnos algunas horas en esta institución.

Este modelo también permite que las y los jóvenes cursen tres años de licenciatura y en el cuarto cursen simultáneamente el primer año de la maestría y al concluirlo obtengan el título de la licenciatura, de esta manera en ocho años se puedan formar profesionales con doctorado. Esto es un modelo educativo innovador y que permite que jóvenes de temprana edad puedan acceder al doctorado, hacer un postdoctorado o integrarse al campo laboral.

El proyecto, como ya se mencionó incluye dos nuevas sedes en 2025 que teniendo instalaciones y con el apoyo de las secretarías, lo lograremos. También estamos trabajando en la expansión de la infraestructura física y tecnológica en diferentes lugares del país. Ya tenemos un avance importante en Comitán, Chiapas, cuyo ciclo escolar comenzará en febrero o marzo. En el caso de Tijuana, Baja California, tenemos solicitudes de egresados de doctorados que están interesados en ser docentes.

En resumen, este es el proyecto educativo que queremos presentarles y que lograremos con el apoyo de todos y todas para que la educación superior en México siga avanzando.

Muchas gracias.